Señores

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR

Ciudad

Asunto: Declaración de aceptación de condiciones de ejecución del reconocimiento al mérito empresarial Julio Villazón Baquero

Cordial Saludo,

Yo, (nombre del comerciante), propietario del establecimiento de comercio denominado (nombre del establecimiento de comercio), identificado con cédula de ciudadanía No. (XXXXXXXXXX), por medio de la presente declaro que conozco, acepto y cumplo las condiciones a continuación establecidas para postularme al reconocimiento al mérito empresarial Julio Villazón Baquero:

* Ser comerciante registrado en la Cámara de Comercio, con un tiempo no inferior a cinco (5) años a la fecha de apertura de postulaciones y con domicilio en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar.
* Tener la matrícula mercantil al día.
* No estar incurso en causales de disolución o liquidación.
* Ser generador de empleo formal. Certificación de paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de apertura de la presente convocatoria.
* No tener sanciones, ni estar incursos en sanción por infringir las normas comerciales.
* Estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales para todos los empleados.
* No tener sanciones, ni estar incurso en sanción por infringir las normas comerciales.
* No tener inhabilidades ni incompatibilidades con miembros de la Junta Directiva de la entidad y Presidente Ejecutivo.
* Antecedentes judiciales
* Tener al día los permisos ante las entidades de control, de acuerdo al objeto de la empresa.
* Fotocopia ampliada de la cédula del Representante Legal, o del empresario postulado
* Los documentos inscritos para concursar no serán devueltos, harán parte del archivo histórico de este reconocimiento.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre del Comerciante)

cc (Numero de cedula del comerciante)

Comerciante

(Nombre del establecimiento)